

- Designese a docentes en calidad de Contratados.

LOTA, 07 MAYO 2021

DECRETO N° 1028 (C)

Vistos:

La necesidad existente en la Escuela Básica "Santa María de Guadalupe"; Dotación Docente año 2021 - **PIE**; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto N° 803 del 14.12.2015, que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde"; D.F.L. N°1, del 10.09.96, "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República y en uso de las facultades que me confiere el art. 12° y 63° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

DESÍGNESE a las personas que se indican para cumplir la función que se señala:

NOMBRE : JAIME MUÑOZ SEPULVEDA
ESTABLECIMIENTO : Santa María de Guadalupe
RUN
FUNCION : Docente
JORNADA : 02 hrs. cronológicas semanales
DESDE : 01 de Marzo de 2021
HASTA : 28 de febrero de 2022
MOTIVO : Necesidad de Servicio
CALIDAD : Contrata
PARALELO : 33 hrs a contrata y 03 hrs SEP
CODIGO : 2243

NOMBRE : MARIA GUZMAN CISTERNA
ESTABLECIMIENTO : Santa María de Guadalupe
RUN
FUNCION : Docente
JORNADA : 02 hrs. cronológicas semanales
DESDE : 01 de Marzo de 2021
HASTA : 28 de febrero de 2022
MOTIVO : Necesidad de Servicio
CALIDAD : Contrata
PARALELO : ---
CODIGO : 903

NOMBRE : LUCY GONZALEZ SAEZ
ESTABLECIMIENTO : Santa María de Guadalupe
RUN
FUNCION : Docente
JORNADA : 02 hrs. cronológicas semanales
DESDE : 01 de Marzo de 2021
HASTA : 28 de febrero de 2022
MOTIVO : Necesidad de Servicio
CALIDAD : Contrata
PARALELO : 04 hrs a contrata y 02 hrs SEP
CODIGO : 993

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
* DEPTO. DE EDUCACION *

Página N°2

NOMBRE : ALEJANDRO CEBALLOS ZAMBRANO
ESTABLECIMIENTO : Santa María de Guadalupe
RUN
FUNCION : Docente
JORNADA : 01 hrs. cronológicas semanales
DESDE : 01 de Marzo de 2021
HASTA : 28 de febrero de 2022
MOTIVO : Necesidad de Servicio
CALIDAD : Contrata
PARALELO : 43 hrs a contrata
CODIGO : 2268

NOMBRE : MARILYN LEIVA GUAJARDO
ESTABLECIMIENTO : Santa María de Guadalupe
RUN
FUNCION : Docente
JORNADA : 03 hrs. cronológicas semanales
DESDE : 01 de Marzo de 2021
HASTA : 28 de febrero de 2022
MOTIVO : Necesidad de Servicio
CALIDAD : Contrata
PARALELO : 41 hrs a contrata
CODIGO : 2154

NOMBRE : MARIA HENRIQUEZ RUIZ
ESTABLECIMIENTO : Santa María de Guadalupe
RUN
FUNCION : Docente
JORNADA : 03 hrs. cronológicas semanales
DESDE : 01 de Marzo de 2021
HASTA : 28 de febrero de 2022
MOTIVO : Necesidad de Servicio
CALIDAD : Contrata
PARALELO : 41 hrs a contrata
CODIGO : 1746

NOMBRE : DIANNE SAEZ MONSALVE
ESTABLECIMIENTO : Santa María de Guadalupe
RUN
FUNCION : Docente Diferencial
JORNADA : 44 hrs. cronológicas semanales
DESDE : 01 de Marzo de 2021
HASTA : 28 de febrero de 2022
MOTIVO : Necesidad de Servicio
CALIDAD : Contrata
PARALELO : ---
CODIGO : 1920

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
* DEPTO. DE EDUCACION *

Página N°3

NOMBRE : KARENA JANCINAS AVILES
ESTABLECIMIENTO : Santa María de Guadalupe
RUN
FUNCION : Docente Diferencial
JORNADA : 44 hrs. cronológicas semanales
DESDE : 01 de Marzo de 2021
HASTA : 28 de febrero de 2022
MOTIVO : Necesidad de Servicio
CALIDAD : Contrata
PARALELO : ---
CODIGO : 1924

NOMBRE : MACIEL HERNANDEZ MEDINA
ESTABLECIMIENTO : Santa María de Guadalupe
RUN
FUNCION : Docente Diferencial
JORNADA : 44 hrs. cronológicas semanales
DESDE : 01 de Marzo de 2021
HASTA : 28 de febrero de 2022
MOTIVO : Necesidad de Servicio
CALIDAD : Contrata
PARALELO : ---
CODIGO : 2429

NOMBRE : PABLO ULLOA RAMOZ
ESTABLECIMIENTO : Santa María de Guadalupe
RUN
FUNCION : Docente
JORNADA : 02 hrs. cronológicas semanales
DESDE : 01 de Marzo de 2021
HASTA : 28 de febrero de 2022
MOTIVO : Necesidad de Servicio
CALIDAD : Contrata
PARALELO : 33 hrs a contrata y 05 hrs SEP
CODIGO : 2315

NOMBRE : DANIELA MUÑOZ AGUILERA
ESTABLECIMIENTO : Santa María de Guadalupe
RUN
FUNCION : Docente Diferencial
JORNADA : 44 hrs. cronológicas semanales
DESDE : 01 de Marzo de 2021
HASTA : 28 de febrero de 2022
MOTIVO : Necesidad de Servicio
CALIDAD : Contrata
PARALELO : ---
CODIGO : 1613

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Imputándose a la cuenta presupuestaria 215 21 02 001 – **PROGRAMA DE INTEGRACION EDUCACIONAL.-**

ANÓTESE, COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y

ARCHÍVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ALCALDE (S)

HDC/JMAB/JRAZYVVC/RMU/SCC/igj

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Remuneraciones.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.